Barranquilla D.E.I.P., 20 de agosto de 2026

Doctor:
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted las propuestas presentadas por VER ANEXO identificados con las Cédulas de ciudadanía No. VER ANEXO**,** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ÁTLANTICO PARA LAS MUJERES"**

Las referidas propuestas han sido revisadas por la SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO y las mismas se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con VER ANEXO por valor de **Ver anexo**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que VER ANEXO**,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARIA LOURDES DÁVILA MARQUEZ
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Ledys Prada

CUADRO ANEXO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ÁTLANTICO PARA LAS MUJERES"

No.	NUM DOC IDENTIDAD	NOMBRE	VALOR CONTRATO	VALOR EN LETRAS	PLAZO
1	32834064	ALEXANDRA BUITRAGO CALLE	$16.400.000	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
2	1143127785	ANDRES MAURICIO MENDOZA CORREA	$26.000.000	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3	1045669772	CAROLINA SARQUIS SAUZA	$16.400.000	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
4	55304692	IVETH DEL CARMEN STEFFANELL MUNIVE	$26.000.000	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
5	32723889	JOHANNA ESCAF NADER	$24.000.000	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
6	22563438	KELLYS JOHANA LEON CAÑAS	$22.000.000	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
7	1042355458	MARIA CLAUDIA PACHECO ROMERO	$14.000.000	CATORCE MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
8	1193079391	MELIZA LINEY MERLANO GUTIÉRREZ	$10.000.000	DIEZ MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
9	22485912	OLGA LUCIA RODRIGUEZ CONSUEGRA	$19.200.000	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
10	1001943907	PAULA ANDREA REYES MARTINEZ	$10.000.000	DIEZ MILLONES DE PESOS	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.